



POLICIA

ORDEN DEL DIA

creada el 31 de enero de 1881

N° 96

LA PLATA, 21 de noviembre de 2003

**EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA
ORDENA
SE COMUNIQUE**

SUMARIO

del 18/11/03 al 20/11/03

- * DESTACAMENTO POLICIAL CLASE "B" EN LA LOCALIDAD DE LAS CHACRAS, SU CREACIÓN.
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, DECRETOS.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 17 de noviembre de 2003.

VISTO: el Expte. N° 21.100 – 507.856/03

CONSIDERANDO:

Que a iniciativa de la Intendencia Municipal de General Lavalle se propicia la creación de una dependencia policial en el Paraje Las Chacras, perteneciente al partido de General Lavalle;

Que la Municipalidad de General Lavalle cede en Comodato al Ministerio de Seguridad el inmueble con Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sec. XX, Manz. 13 ab, parcelas 9 y 10.

Que el citado inmueble tendrá como destino la creación de un Destacamento Policial Clase "B" cuya extensión y jurisdicción se encuentra agregado a los presentes actuados.

Que en el ámbito de su competencia la Asesoría General de Gobierno no encuentra observaciones que formular para el dictado del presente acto administrativo.

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE
EL ART. 12 DE LA LEY 12.155**

RESUELVE:

Artículo 1°: Crear en el ámbito de la Dirección General de Coordinación Operativa de Seguridad Jefatura Departamental Dolores, un Destacamento Policial Clase "B" en la localidad de Las Chacras, partido de General Lavalle, a depender orgánica y funcionalmente de la Comisaría de General Lavalle.

Artículo 2°: Fijar la base operativa del elemento creado en el inmueble cuya Nomenclatura Catastral es Cir. IV, Sec. XX, Manz. 13 ab, parcelas 9 y 10.

Artículo 3°: Establecer que la jurisdicción del destacamento Clase B que nos ocupa tendrá una superficie aproximada de 20.000 ha. Delimitados por: Ruta 11 del Km. 293 al 306, y desde la intersección con la Ruta 11 vieja, (Km. 293) hasta acceso a Santa Teresita y desde este último hasta el Km. 306 de la Ruta mencionada, al Arroyo Las Tijeras y acceso a San Clemente del Tuyú por Av. N° 22 hasta calle 71, conforme a constancias obrantes en expediente de referencia.

Artículo 4°: La Municipalidad de General Lavalle deberá realizar las acciones pertinentes tendientes a titularizar el inmueble que por comodato cede al Ministerio de Seguridad a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo precedente.

Artículo 5°: Autorizar al Jefe de la Departamental Dolores a realizar y completar los trámites necesarios para la concreción definitiva de la puesta en marcha del Destacamento policial Clase "B" del Paraje Las Chacras.

Artículo 6°: Regístrese. Tome razón la Superintendencia General de Policía, publíquese en la **Orden del Día**. Cumplido, archívese por tiempo indefinido.

Resolución: 3735.

Dr. JUAN JOSÉ ALVAREZ
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Oficial Inspector Legajo 21.861 GONZÁLEZ, Pablo Gustavo, perteneciente a la Comisaría San Isidro 5ta. (Beccar), por Inf. Art. 58 Inc. 13ro., a partir del día 18-11-03.

Oficial Inspector (adm.) Legajo 19.742 DI SANTO, Víctor Santo, perteneciente a la Comisaría La Plata 9na., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 18-11-03.

Oficial Sub Inspector Legajo 24.404 ROMERO, Adriana Noemi, perteneciente a la Comisaría San Isidro 5ta. (Beccar), por Inf. Art. 58 Inc. 13ro., a partir del día 18-11-03.

Sargento Legajo 135.205 MANGUDO, Stella Maris, perteneciente a la Comisaría San Isidro 5ta. (Beccar), por Inf. Art. 58 Inc. 13ro., a partir del día 18-11-03.

Sargento Legajo 135.735 LASCANO, Héctor Horacio, perteneciente a la Comisaría La Plata 9na., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 18-11-03.

Sargento Legajo 135.333 MAIDANA, Ramón Ignacio, perteneciente a la Comisaría San Isidro 5ta. (Beccar), por Inf. Art. 58 Inc. 13ro., a partir del día 18-11-03.

Sargento Legajo 140.690 CISNEROS, Cristian Raúl, perteneciente a la Comisaría San Isidro 5ta., por Inf. Art. 58 Inc. 13ro., a partir del día 18-11-03.

Cabo Primero Legajo 137.634 FALCÓN, Jorge Antonio, perteneciente a la Comisaría San Isidro 5ta. (Beccar), por Inf. Art. 58 Inc. 13ro., a partir del día 18-11-03.

Orden del Día N° 96

Cabo Legajo 150.562 JAIMES, José Felipe, perteneciente a el Comando de Patrullas Zarate - Campana, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 18-11-03.

Agente Legajo 159.159 SILVA, Rubén Atilio, perteneciente a la Comisaría San Isidro 5ta. (Beccar), por Inf. Art. 58 Inc. 13ro., a partir del día 18-11-03.

Agente Legajo 151.066 ANDRICH, Dora Elizabeth, (actualmente en disponibilidad preventiva), por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 13-11-03.

Dr. JUAN JOSÉ ALVAREZ
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

PABLO ALBERTO PUEBLAS
Comisario Mayor
Secretario General

OBSERVACIONES: (-) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131 / 3132 / 3133.

Correo Electrónico: ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar.

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/index.htm.



POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 30 a 35 años, altura 1,80 a 1,85, peso 90 a 100 kgs., cutis blanco, cabello castaño oscuro con reflejos claros. N.N.(2): como de 30 a 35 años, altura 1,75, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro. N.N.(3): como de 25 a 30 años, altura 1,80, peso 60 a 70 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos negros. Solicitarla Comisaría Quilmes 2da. – Bernal. Interviene Sr. Fiscal Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 188.778, caratulada "ROBO AGRAVADO – PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD". Vma. CARDUS JUAN CARLOS. Causa N° 188.778/03.-

N.N.(1)



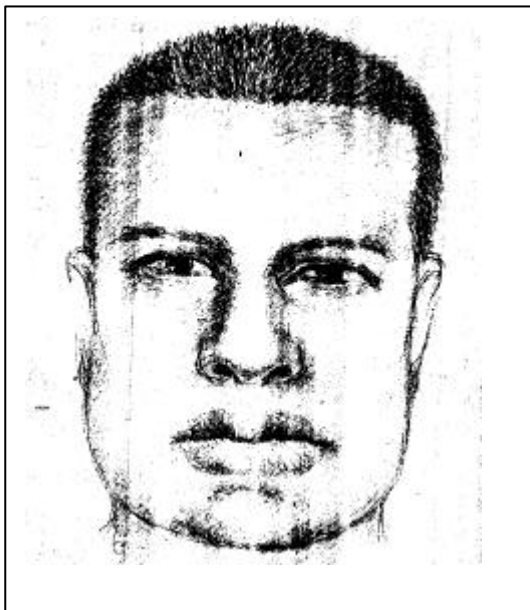
N.N.(2)



N.N.(3)



2.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,75, peso 75 Kg., cutis trigueño, cabello negro, ojos marrones. Ordenarla Sr. Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 169.003, caratulada "ROBO AGRAVADO – VMA. GIARROCO DARÍO IGNACIO". Causa N° 169.003/03.-



3.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,70, peso 85 Kg., cutis blanco, ojos marrones. Ordenarla Sr. Dr. Adolfo Aversa y Juzgado de Garantías en turno del Departamento Judicial Quilmes, caratulada "ROBO CALIFICADO". Vma. PES JOSE LUIS. Causa N° 189.159/03.-



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- BELMONTE MIGUEL ANGEL: "HURTO". Secuestro de equino pelaje colorado, mancha blanca en la cara, estatura mediana, mala cara, el cual posee marca en muslo izquierdo "FIRPO". Solicitarla Comisaría San Miguel 3ra. Interviene U.F.I. N° 10 del Departamento Judicial San Martín. Expediente N° 21.100 – 619.175/03.-

"FIRPO"

2.- ALBERTO DANIEL HORACIO: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de equinos: cuatro zainos negros, un overo zaino, un tobianito tostado, un tordillo blanco, con marca en pata trasera, una yegua colorada mala cara, un rosillo mala cara con marca en pata trasera, un picazo overo con marca en carretilla lado izquierdo y un tordillo blanco con marca en pata trasera. Solicitarla Comisaría Berazategui 4ta. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 621.419/03.-

Handwritten marks: a stylized 'M' with a '4' inside, the letters 'A 34', and a symbol resembling a bowl or a 'U' with a vertical line through it.

3.- ECHAGUE NORBERTO JORGE: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de un petizo colorado, un rosillo, una yegua zaina colorada, una yegua gateada mala cara, una yegua lobuna mala cara, una yegua ruana zarca, ojo blanco, un petizo zaino, un overo negro, un equino picazo, una yegua picaza, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Moreno 4ta. Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 – 621.422/03.-

Handwritten marks: a curved line above the letters '111' followed by a small '3'.

4.- SANCHEZ LISANDRO GUSTAVO: "HURTO CALIFICADO". Secuestro de 35 cámaras de crías con población de abejas, las cuales poseen marca en los marcos pintados de color amarillo con piso azul y techo de chapa o aluminio en color azul. Solicitarla Destacamento Rivera – Adolfo Alsina. Interviene U.F.I. N° 4 del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 620.093/03.-

"5"

"8"

5.- VIGNALE ALEJANDRO JUAN: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de dos vaquillonas, raza Aberdeen Angus, de 300 kilos cada una, las cuales poseen marca y señal. Solicitarla Comisaría General Villegas. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Julio Rifai del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 620.094/03.-

3-5-7

6.- DELGADO FABIO VECDER: "HURTO". Secuestro de catorce colmenas con alza melaria de madera, color blanco y gris con piso y techo color negro, las cuales poseen inscripciones en sus frentes grabadas a fuego "7635 - 1735" o sino "D". Solicitarla Comisaría Lobería. Interviene Sr. Agente Fiscal Adjunto Dr. Guillermo Horacio Sabatini del Departamento Judicial Necochea. Expediente N° 21.100 – 620.096/03.-

"7635 - 1735"

D

7.- TAQUINI PABLO: "HURTO O EXTRAVÍO". Secuestro de dos equinos hembra, pelaje zaino, pura sangre de carrera. Solicitarla Comisaría Capitán Sarmiento. Interviene Juzgado en Turno del Departamento Judicial San Nicolás. Expediente N° 21.100 – 619.224/03.-

